

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a MARGARITA PÉREZ HERRAIZ, Diputada por Lugo Diputada por perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

El 4 de agosto de 2010 el Alcalde de Lugo, el Conselleiro de Medio Ambiente de la Xunta de Galicia, el Presidente del ADIF y el Ministro de Fomento firmaron en Lugo un protocolo para incorporar a la ciudad en la red ferroviaria de alta velocidad y para impulsar una estación intermodal.

El 31 de marzo preguntamos sobre la comisión de seguimiento de dicho protocolo y la respuesta no dice nada al respecto y en otra respuesta dicen que el Ministerio de Fomento no tiene ningún protocolo firmado con ayuntamientos de la provincia de Lugo.

.- ¿Qué pasó con dicho protocolo?

.- ¿En qué momento el Ministerio de Fomento canceló dicho protocolo?

.- ¿Notificó el Ministerio de Fomento al Ayuntamiento de Lugo la cancelación del protocolo?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 13 de septiembre de 2017


LA DIPUTADA
MARGARITA PÉREZ HERRAIZ


PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
57/29/FO-99 /mgl